



PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTE ACTIVACIÓN DEL ARCO DE SEGURIDAD Y FALLOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA



CONTENIDO

	Pág
Medidas Iniciales	3
Personal Bibliotecario	3
Protocolo que debe seguir el personal bibliotecario ante la activación de arcos de seguridad.	3
Protocolo de seguridad ante fallos de energía	4
Historial de revisiones	4



Medidas iniciales

1. Para un desempeño óptimo del equipo, es necesario que esté conectado a un equipo regulador no break, que además de regular las variaciones de voltaje en la línea comercial, dé un tiempo de reserva ante cortes de la energía eléctrica. (según la marca y modelo del equipo el tiempo de reserva puede variar).
2. Segundo, es necesario que el arco se encienda y apague al iniciar y finalizar la jornada laboral, se entiende que las acciones la lleven a cabo el primer bibliotecario que llegue a las instalaciones y el último en irse, sin embargo todos son responsables de verificar el encendido y funcionamiento del mismo.
3. Se debe verificar que el UPS al que se encuentre conectado el arco de seguridad sea para uso exclusivo de ese equipo.

Personal bibliotecario:

De acuerdo con el modelo del Arco de Seguridad se deberán realizar las verificaciones que le apliquen.

El Jefe de Biblioteca deberá asignar o indicar a su personal la forma correcta de encender y apagar el arco de seguridad.

El personal deberá revisar si el LED indicador está encendido, en color rojo.

Para encender el arco, se deberá utilizar la llave de encendido. La cual no deberá estar colocada en el Switch / Cerebro, sino que el personal deberá ubicarla en el lugar asignado.

El personal que encienda el arco de seguridad, deberá realizar una prueba, pasando un libro para verificar el funcionamiento.

PROTOCOLO QUE DEBE SEGUIR EL PERSONAL BIBLIOTECARIO ANTE LA ACTIVACIÓN DE ARCOS DE SEGURIDAD.

El usuario debe ser informado, a través de los cursos de inducción y de las Políticas de Operación, que en caso de entrar con mochila y al pasar por el arco, éste se activara, se le pedirá que muestre el interior de su mochila, bolsa, o cualquier otro bien que sirva para guardar objetos y que haya introducido

Primero: El personal de la biblioteca deberá considerar la activación de la alarma del arco de seguridad como prioridad, por lo que deberá atender el hecho en el momento y suspender de manera temporal cualquier otra actividad que estuviera realizando.

Segundo: Cuando se active la alarma, se le pedirá al usuario que se detenga o se regrese según sea el caso y que muestre el interior del bolso o mochila:

- En caso de encontrar algún material documental propiedad de las Bibliotecas, se indagarán las causas por las cuales el usuario lo tiene en su poder.
- Se verificará en el Módulo de Circulación del Aleph si el usuario los tiene en préstamo.
- En caso de que no sea justificada la posesión del material documental, se procederá a reportar el hecho ante el Jefe de Biblioteca. Éste a su vez, tomará las acciones correspondientes.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD ANTE FALLOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El personal bibliotecario:

Cerrar el acceso a la Biblioteca o únicamente área de acervo de biblioteca.

Avisar a los usuarios que se suspende el préstamo externo y que no deberán sustraer material documental, hasta que se restablezca la electricidad.

Se reciben únicamente las devoluciones de material documental.

Se les pedirá a los usuarios que muestren el contenido de su mochila antes de salir.

Apagar el arco de seguridad (el UPS ofrece el margen de tiempo suficiente para que se apague el arco).

HISTORIAL DE REVISIONES

No. De Revisión	Descripción	Fecha de Revisión